

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA D & J SECOIN CIA LTDA**

**19 de junio del 2020**

En la Ciudad de Ambato, el 19 de junio del 2020, a las 16H00, se reúnen los socios de la compañía "D & J SECOIN CIA. LTDA." Sr. Julio Medina López, propietario de docientas participaciones de un dólar cada una y el Sr. Diego Mayorga Procel, propietario de docientas participaciones de un dólar cada una. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en junta general extraordinaria universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre la disolución anticipada y voluntaria de la compañía.
4. Designación del Liquidador.
5. Redacción y aprobación del Acta.

Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el orden del día antes indicado, pasa a dirigir la sesión el Sr. Diego Mayorga Procel, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Julio Medina López, Gerente de la Compañía.

Se inicia el tratamiento del **primer punto** del orden del día y, en este, el Presidente de la Compañía, Sr. Diego Mayorga Procel, expresa que, El Señor Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. De igual manera el señor indica que el ejercicio 2019 no se obtuvo contratos razón por la cual no se graba renta para la compañía.

El Señor Presidente somete a consideración el informe presentado y la Junta resuelve que la Junta General de Socios de la compañía **D & J SECOIN CIA LTDA**, resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Se procede a tratar el **punto dos** en el cual el Señor Presidente solicita a la señora Contadora que proceda a explicar los datos del Balance General y de Resultados con sus respectivas cuentas, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El Señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Socios y la Junta resuelve por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como la conciliación tributaria, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza la presentación de los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas y se dispone que los documentos formen parte de esta acta y del expediente de la Junta.

En el **punto tres** de la orden del día, en el cual habiendo tratado extraoficialmente con los socios, estos han expresado su intención de disolver la Sociedad, por lo que propone a los socios que tomen la decisión de disolución voluntaria y anticipadamente. Luego de varias explicaciones, los socios presentes resuelven por unanimidad la disolución voluntaria y anticipada de la compañía "D & J SECO IN CIA. LTDA" disponiendo que el señor Gerente y posteriormente el señor Liquidador que se designe, lleven a cabo todas las acciones legales y administrativas a que esta resolución tenga efecto.

Seguidamente pasa a tratarse el **cuarto punto** del orden del día y en este el Sr. Diego Mayorga Procel, propone el nombre del Sr. Julio Medina López, actual Gerente de la Compañía, para que sea designado liquidador principal. Por unanimidad los socios resuelven la designación de liquidador principal en la persona del Sr. Julio Medina López y como liquidador suplente al Presidente de la Compañía Sr. Diego Mayorga Procel mismo que expide los nombramientos correspondientes.

En vista de que han concluido los puntos a tratarse la presidencia pide un receso para la redacción y aprobación del acta. Así se hace y una vez redactada, se da lectura por secretaría, aprobándose por unanimidad.

Siendo las 17h30, la presidencia declara concluida esta Junta General.



Ing. Julio Medina López

Gerente-Secretario-Socio



Ing. Diego Mayorga Procel

Presidente-Socio

